

ACTA #7.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #7.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con veintiséis minutos del día VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace contar la asistencia de las siguientes legisladoras: Diputada Elvira Catalina Aguiar Álvarez y Diputada Ana Karen Ruíz Coutiño, quienes no registraron por medio el sistema electrónico.- Obran en poder de esta Secretaría las licencias de las siguientes legisladoras y legisladores: Diputado Juan Salvador Camacho Velasco, Diputada María Roselía Jiménez Pérez, Diputada Rosa Linda López Sánchez, Diputada Erika Paola Mendoza Saldaña, Diputado Juan Manuel Utrilla Constantino.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y DOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el timbre) y agregó: "AGRADEZCO LA PRESENCIA EN ESTE RECINTO DEL CONGRESO DEL ESTADO AL LICENCIADO MANUEL FRANCISCO ANTONIO PARIENTE GAVITO, SECRETARIO DE FINANZAS Y MIEMBROS DEL GABINETE LEGAL Y AMPLIADO QUE LO ACOMPAÑAN, ASÍ COMO PRESIDENTAS Y PRESIDENTES DE CÁMARAS EMPRESARIALES, COLEGIOS Y CONSEJO COORDINADOR, TAMBIÉN A LOS REPRESENTANTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES E INVITADOS ESPECIALES, SEAN TODAS Y TODOS BIENVENIDOS. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2025. -----

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN NOMBRAR A LA DOCTORA ALEJANDRA DE JESÚS MENDOZA RODRÍGUEZ, COMO SUBCOMISIONADA ESTATAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS. _____
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO, RELATIVO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2025-2030. _____
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LAS INICIATIVAS SIGUIENTES: _____

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS BASES DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL PUEBLO DEL ESTADO DE CHIAPAS. _____

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, VINCULADAS A TEMAS DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE CHIAPAS. _____

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MARIO OROZCO MENDOZA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA PRORROGAR EN EL PÁRRAFO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 166 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 274 DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2023, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL INMUEBLE DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA ESCUELA TELESECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 129, UBICADA EN LA COLONIA LAS PALMEIRAS DE ESE MUNICIPIO.

6. ASUNTOS GENERALES. _____

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2025. CON RELACIÓN AL NUMERAL 222 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE SALUD, PRESENTA DICTAMEN, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN NOMBRAR A LA DOCTORA ALEJANDRA DE JESÚS MENDOZA RODRÍGUEZ, COMO SUBCOMISIONADA ESTATAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48, fracción X y 55, fracción X, de la Ley del Congreso del Estado, a la Comisión de Salud le fue turnada para su estudio y dictamen, tema de candidatos para nombrar al Subcomisionado o Subcomisionada de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas; y, -----

D I C T A M E N -----

Resolutivo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado, se propone al Pleno de este Congreso del Estado, nombrar a la Doctora Alejandra de Jesús Mendoza Rodríguez, como Subcomisionada Estatal de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, quien durará en el cargo 3 años. -----

Resolutivo Segundo.- Se expiden el nombramiento y comunicado correspondiente.-----
Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, las diputadas presentes de la Comisión de Salud de la Sexagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 23 días del mes de Abril del 2025. -----

Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGÚN LEGISLADOR DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento solicitó el uso de la palabra la Diputada Faride Abud García, enseguida el Diputado Presidente preguntó: "EN QUE SENTIDO DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA? En ese momento la diputada respondió: "A FAVOR".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO

A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, SÍRVASE VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI HACE FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO HACE FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, APROBADO CON TREINTA Y DOS VOTOS, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA DOCTORA ALEJANDRA DE JESÚS MENDOZA RODRÍGUEZ. SE LE INVITA A QUE PASE AL FRENTE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL PROCEDEREMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY. SIN SON TAN AMABLES DE PONERSE DE PIE AL PÚBLICO PRESENTE Y A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida el Diputado Presidente agregó: DOCTORA ALEJANDRA DE JESÚS MENDOZA RODRÍGUEZ. ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SUBCOMISIONADA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO? En ese momento la Doctora Alejandra de Jesús Mendoza Rodríguez expuso: "SI PROTESTO".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE, ENHORABUENA Y FELICIDADES". "PUEDEN TOMAR ASIENTO, POR FAVOR".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida el Diputado Presidente agregó: "SI LA SUBCOMISIONADA DESEA PERMANECER EN ESTA SALA, ESTÁ INVITADA PARA ELLO O SI DESEA RETIRARSE, PUEDE HACERLO EN ESTOS MOMENTOS, MUCHAS GRACIAS".

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO, PRESENTA DICTAMEN, RELATIVO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2025-2030. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcribe el siguiente resolutivo. _____

A la Comisión de Planeación para el Desarrollo de la Sexagésima Novena Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, le fue turnada para su estudio y dictamen el "**Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030**", y, _____

Con fundamento en la fracción XVII, de los artículos 48 y 55, y el artículo 153 de la Ley del Congreso del Estado, las Diputadas y Diputados Integrantes de la suscrita comisión, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea el siguiente: _____

_____ D I C T A M E N _____

Resolutivo Único.- Se aprueba el "**Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030**", presentado

por el Dr. Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador del Estado de Chiapas. _____

_____ TRANSITORIOS _____

Artículo Primero: Publíquese el presente Decreto dentro de los términos establecidos por el artículo 16 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas. _____

Artículo Segundo: Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Decreto. _____

El Ejecutivo del Estado, dispondrá se publique, circule y se le dé el debido cumplimiento al presente Decreto. _____

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes de la Comisión de Planeación para el Desarrollo de la Sexagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado de Chiapas, reunidos en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 28 días del mes de abril del 2025. Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento solicitaron el uso de la palabra la siguiente legisladora y legisladores: Diputada Marcela Castillo Atristain, Diputado Juan Marcos Trinidad Palomares, Diputado Javier Jiménez Jiménez, enseguida el Diputado Presidente preguntó: "EN QUE SENTIDO DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN? En ese momento la diputada respondió: "A FAVOR".- Seguidamente el Diputado Presidente preguntó: "EN QUE SENTIDO DIPUTADO JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES? En ese momento el diputado respondió: "A FAVOR".- Seguidamente el Diputado Presidente preguntó: "EN QUE SENTIDO DIPUTADO JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ? En ese momento el diputado respondió: "A FAVOR".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SE HAN REGISTRADO PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE DOS LEGISLADORES Y UNA LEGISLADORA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE, ADELANTE COMPAÑERA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente agregó: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE, ADELANTE COMPAÑERO".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE, ADELANTE COMPAÑERO".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la

Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, SÍRVASE VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI HACE FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO HACE FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, APROBADO CON TREINTA Y DOS VOTOS, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, DIVERSAS INICIATIVAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNENSE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MARIO OROZCO MENDOZA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA PRORROGAR EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 166 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 274 DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2023, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL INMUEBLE DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA ESCUELA TELESECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 129, UBICADA EN LA COLONIA LAS PALMEIRAS DE ESE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: ASUNTOS GENERALES: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 205, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LAS SIGUIENTES LEGISLADORAS: DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL, CON EL TEMA "LEY CENSURA"; DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, CON EL TEMA "SIMULACRO 2025".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "LEGISLADORES Y LEGISLADORAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO SE LES RECUERDA QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 10 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 10 MINUTOS ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS". (Tocó el timbre).

DIPUTADO PRESIDENTE

LUIS IGNACIO AVENGAÑO BERMÚDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN

DIPUTADA SECRETARIA

MARCELA CASTILLO ATRISTAIN